

Sofía Argüello Pazmiño *

El *closet*¹ y el Estado

Ciudadanías sexuales en Ecuador y Bolivia

Jonás tiene 19 años. Con algo de timidez llega a nuestro encuentro. Un amigo suyo, que yo había conocido con anterioridad, nos contactó para conversar sobre su identidad sexual. Él se identifica públicamente como gay. Nuestro encuentro tenía un propósito: necesitaba indagar cómo se construyen las identidades sexuales en espacios marcadamente heteronormativos. Quería indagar sus mecanismos de negociación identitaria en espacios cotidianos de interacción: la familia, el colegio, el lugar de trabajo, los espacios de “ambiente”, las organizaciones. La memoria se abre para recordar sus pasos y reflexiona en voz alta sobre su trayectoria de vida. Sus recuerdos son claros, reflejan sus angustias e inquietudes del ahora. En una mezcla de dolor y alegría me cuenta sobre sus maneras de sobrevivir en una sociedad, cuyas prácticas y discursos hegemónicos sobre la sexualidad, lo excluyen. Pero resiste al dolor. Me cuenta cómo sobrevivió en el colegio, de qué maneras se enfrentó a la discriminación de autoridades y compañeros, cómo se mantuvo firme, respecto a su identificación sexual, en un colegio militar.

“Sobreviví, porque yo sabía cuáles eran mis derechos, desde que supe que soy gay, a los 14 años, traté de involucrarme en organizaciones GLBT y sobre todo traté de informarme sobre los derechos de los homosexuales. Yo sabía que así nadie me molestaría, sabía que así podía defenderme. A pesar de los insultos, a pesar de que me decía una profesora enfermo, a pesar de eso, yo sabía que debía decir que hay leyes que me protegen, que nuestro país protege a los homosexuales, que eso no es una enfermedad.”

(Jonás, agosto de 2006).

Mis inquietudes sobre cómo se juega con la identidad sexual en espacios marcadamente heteronormativos, disciplinarios, me dieron poca amplitud para la reflexión sobre cómo se resiste frente a esos espacios y sobre cómo -el juego performativo de la identidad- también ofrece líneas de fuga respecto a esos lugares normativos. El testimonio de Jonás, y muchos otros recogidos para una investigación previa en Ecuador, me dieron pautas para plantearme preguntas que permiten analizar no solo estos micro espacios sociales de poder

* Socióloga, Máster © en Ciencias Sociales con especialización en Género y Desarrollo, FLACSO, Ecuador. Becaria CLACSO de la convocatoria “Las deudas abiertas en América Latina y el Caribe”.

¹ El *closet* o armario es una palabra común, cargada de sentidos, dentro de grupos de gays, lesbianas, transexuales o transgéneros. “Salir” o “estar dentro” del closet, léase, vivir públicamente -en la polis- una identidad sexual o no, es un proceso de confrontación tanto individual como colectiva, que implica cuestiones de reconocimiento, democratización de las relaciones sociales y ciudadanización. Así, estudiar la relación entre el Estado y el closet pasa por entender las aristas y tensiones en torno a la diversidad sexual en una sociedad; es decir, entender tanto las dimensiones legales, (hetero)normativas y estructurales del fenómeno, como sus manifestaciones cotidianas (estigmas, prácticas de discriminación, resistencias y agencias, etc.)

y disciplinamiento, sino además, me permitieron reflexionar sobre cómo se construyen espacios de resistencia frente a imaginarios y discursos marcadamente heteronormativos a través de mecanismos como los derechos, la ciudadanía, el papel del Estado. Al parecer, el caso de Jonás resulta ser un abre boca para comprender e interpretar las maneras en las que, el conocimiento de los derechos, la participación en espacios organizativos e incluso las políticas de Estado, se vuelven un instrumento de resistencia frente a las formas de discriminación más cotidianas. *Nuestro país*, como me dijo Jonás, *protege a los homosexuales*. Sin embargo, estas formas de resistencia, deben ser leídas e interpretadas en un campo de fuerza arenoso y ambiguo, que presenta nudos y tensiones sobre la relación exclusión-reconocimiento, y que implica también comprender los procesos de democratización de las relaciones sociales desde los conflictos, las estrategias, la lucha por las hegemonías.

El siguiente trabajo es un esfuerzo por vislumbrar cómo se articulan las identidades sexuales con el Estado. Es importante anotar que debemos entender a las identidades sexuales como un campo de análisis que se mueve en diversos espacios analíticos, ya sea desde su comprensión procesual, o de las subjetividades, que se juegan en varios espacios cotidianos de socialización, en las agendas políticas, que van desde las posiciones más radicales como la puesta en escena de guiones *performativos* al mismo estilo de las teorías postestructuralistas y postmodernas, hasta los ideales liberales modernos de la ciudadanía. Es en este campo arenoso, que involucra el análisis de las identidades, que además ubicaré la comprensión del Estado. Es desde estas ambigüedades que analizaré cómo fluctúan las construcciones de las identidades con lo que se mirará como “ciudadanías sexuales”. Este trabajo es además un estudio comparativo entre Ecuador y Bolivia, en contextos sociales y políticos de “nuevas” formaciones estatales, en los que se producen cambios sustanciales en las agendas de gobierno, en la configuración de “nuevos” actores sociales y “nuevas” luchas de representación política y agendas económicas. Estos contextos re-configuran, re-construyen, re-significan los imaginarios y representaciones sobre las identidades sexuales, tanto a nivel del Estado como el de las interacciones cotidianas y además, producen formas de acción colectiva de los grupos GLBT organizados que se articulan o separan en los marcos discursivos y en las prácticas de los Estados. Sin embargo, estos contextos no pueden ser leídos exclusivamente desde la coyuntura de ambos países. Las formas de articulación de las demandas de los grupos sexualmente diversos con el Estado, las políticas estatales específicas, las formas de acción colectiva, los repertorios de acción, las luchas por las hegemonías, etc., no pueden (no deben) ser interpretadas únicamente en esta nueva eventualidad, anclada en los gobiernos de Rafael Correa y Evo Morales, sino más bien, en la mirada genealógica que implica comprender la problemática desde otros contextos temporales. En otras palabras, es necesario realizar una arqueología de los escenarios históricos de conformación de las ciudadanías sexuales, que implican además, en estos casos de análisis, desentramar los discursos y las agendas que desde la impronta del neoliberalismo clasifica qué tipo de ciudadano se requiere.

La caja de herramientas

El eje central de análisis de esta investigación se ubica en comprender la relación y articulación entre el *closet* y el Estado. En este sentido, el acercamiento teórico-

metodológico sitúa los nudos y las separaciones que imbrican esta relación. Es decir, más allá de conceptualizar los abordajes teóricos sobre qué es el Estado y qué se entiende por “el closet”, lo que se quiere mapear son las diversas aristas que se dividen de dicha articulación. ¿Cuáles son los contextos históricos en los que entendemos la relación Estado-closet? ¿Cómo se construyen discursos hegemónicos? ¿Quién establece qué derechos están sobre otros? ¿De qué manera se politiza la identidad y se construyen las identidades sexuales a través de la acción colectiva? ¿Cuáles son los repertorios de acción colectiva de los grupos glbt? ¿Cómo se construyen ciudadanías sexuales? ¿De qué forma el Estado es un “campo de fuerza”? ¿De qué maneras el estado produce hegemonía? ¿Cómo se repliegan otros espacios hegemónicos?

A partir de estas preguntas quisiera proponer una caja de herramientas que nos permita comprender las disímiles posiciones conceptuales para adentrarnos a la problemática. Una primera entrada remite a las herramientas que nos brindan los feminismos. Dentro de este marco analítico centraré los debates en dos perspectivas. Por un lado, en los enfoques postestructuralistas para comprender las maneras diversas en las que se pueden cimentar las identidades sexuales; es decir, en el ejercicio deconstructivo que involucra una crítica y relectura de los feminismos que abogaban por la “opresión común” de las mujeres y que basaban sus acercamientos analíticos en el sistema sexo-género. Un segundo momento remite a los enfoques feministas para leer el Estado. En este marco retomaré los análisis de Georgina Waylen y Wendy Brown cuyas perspectivas dialogan con los enfoques postmarxistas de la formación del Estado elaboradas por Philip Abrams, Gilbert Joseph, Daniel Nugent, James Scott, William Roseberry, entre otros. Una segunda entrada se encuentra en los aportes de las teorías de la acción colectiva. Centraré mi caja de herramientas en los marcos y repertorios de acción colectiva para comprender a) cómo son resignificados los conflictos y b) de qué maneras los grupos glbt organizados politizan la identidad. Es a partir de esta caja de herramientas que trataré de examinar mis preguntas de investigación con el material empírico recogido entre enero y agosto de 2007.

Desde los feminismos

Identidades sexuales

Partiendo de la necesidad por auscultar las categorías analíticas del(los) feminismo(s), quisiera retomar brevemente algunos de los enfoques teóricos postestructuralistas de Donna Haraway, Rossi Braidotti y Judith Butler. Este acercamiento tiene como objetivo repensar las maneras de comprender las identidades sexuales, es decir, un sujeto “sexualmente diverso”, diverso al menos frente a la matriz heterosexual que ha marcado significativamente varios de los aportes feministas. Este acercamiento, desde el postestructuralismo, mira las diferencias y rupturas entre las identidades de género, disolviendo las visiones homogeneizantes y los sentidos de opresión común (específicamente hacia las mujeres) que se inscribieron con mucha fuerza en muchas perspectivas feministas. Es decir, invita a comprender la identidad de género por fuera de los parámetros de clasificación anclados principalmente en el sistema sexo-género.

El aporte de Haraway, sobre los *conocimientos situados*, lanza un interesante planteamiento no solo teórico sino también epistemológico y metodológico. Epistemológico en la medida que trata de romper con los metarrelatos, con el sujeto universal, con la verdad única o con la historia lineal. Metodológico en el sentido de poner en tensión la relación sujeto-objeto, el distanciamiento entre investigador/a y sujeto “informante” o la autoridad objetiva que suele ser la posición del/de la investigador/a. Los *conocimientos situados* de Haraway tratan de romper con la omnipresencia científica encarnada en una verdad universal analizada desde la autoridad del investigador. Pensar los *conocimientos situados* como múltiples espacios de posicionamiento de los sujetos, nos permite interpretar un escenario específico que dé cuenta de una de las muchas posibles “verdades” y de las diferentes experiencias de los sujetos; y por lo tanto, de la construcción de las identidades. Esto, por supuesto, desde momentos particulares -pero no aislados- que nos ayuden a construir un “objeto” de análisis que posibilite, en efecto, observar dinámicas sociales, políticas o culturales concretas. Situar mi “objeto de análisis” en las identidades sexuales, pone en debate la experiencia de otros sujetos, cuya identidad de género no se encasilla en la de “Mujer” y “Hombre”, “femenino-masculino”. Desde las diferencias, las identidades sexuales y de género nos llaman la atención para pensarlas y entenderlas en cada una de sus trayectorias de vida; en contraposición con una “Historia Universal” que ha tratado de colocar las formas de dominación de género a partir de la dicotomía mujer-oprimida, hombre-dominador. Clasificación que se ha levantado en nombre de la “opresión común” del patriarcado y que deja poco para comprender otras formas de dominación y explotación. Por otro lado, Rossi Braidotti nos incita a retomar, a partir de la metáfora de *sujeto nómada*, la figura de un sujeto también situado y diferenciado. La presencia *simultánea* del nómada, sus diferentes trayectorias, sus historias “viajeras”, su característica políglota; hacen referencia a las múltiples posiciones y desplazamientos del sujeto, que lo vuelve fragmentado y cambiante y que va construyendo otros tipos de subjetividades que escapan a la racionalidad del sujeto universal. Las diversas formas de identidad sexual, sus historias particulares, quieren ser el testimonio que da cuenta de esa presencia simultánea y de ese nuevo tipo de subjetividad. Finalmente, Judith Butler centraliza al cuerpo como *locus* de agencia en un análisis en el cual hace evidente la problematización de la constitución de un “sujeto universal” -como encarnación de representación política-. Específicamente ella menciona el sujeto “mujeres” como única forma de representación política del feminismo. En este sentido, Butler también hace una crítica a la exclusión de otras identidades que están por fuera de *discursos legítimos*, como en el caso del feminismo; que ha legado la construcción del sistema sexo-género como un esquema analítico normativo que deja de lado otras identidades, diferencias u orientaciones sexuales en nombre de la premisa de que el sexo es a la biología lo que el género a la cultura; es decir, otorgando al sexo un espacio naturalizado y normado – a través de la biología- de lo que sería ser o mujer u hombre.

Para el caso específico de las gays, lesbianas, transexuales, bisexuales, esta hegemonía de discursos legítimos, encarnados específicamente el sistema sexo-género, ha representado su exclusión e invisibilización; pero sobre todo, ha constituido un marco de sentidos social y sexualmente construidos –desde la heterosexualidad normativa- que las anulan como sujetos. Es desde esta crítica, de los feminismos postestructuralistas o postfeminismos, que quisiera plantear las identidades sexuales como un campo de construcción en el que se

ponen en juego conflictos tanto individuales como colectivos, mecanismos de negociación sobre la identidad y por su puesto formas de politización que construyen – o al menos tratan de hacerlo- agendas sociales y políticas incluyentes.

Perspectivas feministas para estudiar el Estado

Los artículos de Georgina Waylen “Gender, feminism and the state: an overview”, y de Wendy Brown “Finding the man in the state”, nos brindan algunas líneas analíticas-teóricas sobre cómo desde el feminismo se puede comprender el Estado. En las siguientes líneas trataré de esbozar algunas ideas importantes sobre los textos, más bien de manera articulada, de forma que podamos reflexionar sobre los alcances, las limitaciones, las propuestas feministas en relación al Estado, que nos permitirán además relacionarlo con el *closet*.

El texto de Gorgina Waylen nos ubica en el debate que se desarrolla a lo largo del libro *Gender, Politics and the State*. De ahí que uno de los objetivos del texto sea “Regresar al estado a primer plano” (“bring the state back in”) desde perspectivas y análisis feministas. Por otro lado, el texto de Wendy Brown intenta hacer una genealogía de la tradición del pensamiento feminista del Estado a partir de cuatro distintas modalidades del estado norteamericano contemporáneo.

Para abordar las categorías de análisis que cruzan los marcos teóricos e interpretativos de Waylen y Brown quisiera plantear al menos dos preguntas que guíen nuestra reflexión: ¿Cómo miran las autoras la teorización feminista en relación al estado? ¿Cómo ha sido teorizado el estado?

Desde estos cuestionamientos me interesa plantear al menos tres categoría analíticas-conceptuales desde las cuales las autoras re-plantean la relación género-estado. Como parte de un ejercicio metodológico anoto de forma sistemática los tres ejes de reflexión; sin que estos, de algún modo, se encuentren separados entre sí. Más bien, y recogiendo la preocupación de las autoras de no seguir entendiendo estos conceptos como algo en sí mismo, propongo pensarlos desde una visión constantemente articulada, dinámica, interrelacionada.

La primera categoría remite a la comprensión sobre el concepto de género. Waylen recoge a Joan Scott para entender al género sobre todo como “la vía primaria de significaciones de las relaciones de poder”. En este sentido, se quiere entender la relación entre las acciones de las mujeres y las instituciones, y apuesta por abandonar la rígida dicotomía estructura-agencia. *La idea de fondo es que las relaciones de género están en parte constituidas por el Estado*. La segunda categoría remite a la noción de poder. Ambas autoras insisten en entender el poder como no unilateral, sino como una red. Es decir, entendiendo el poder del Estado desde la visión foucaltiana de la biopolítica, del biopoder. Finalmente la categoría misma de Estado. Las autoras critican la idea de su centralidad, de mirarlo como algo fijo, unitario, como una cosa en sí mismo, como una entidad. Waylen pone atención en la “naturaleza heterogénea” del Estado. “El estado no es una entidad homogénea”. Hay que mirarlo como un lugar de lucha, de forma histórica y a través de circunstancias particulares. El estado juega un papel importante en la creación de formas particulares de relaciones y

desigualdades de género. Construye y reguraliza las relaciones de género y las relaciones entre hombre y mujeres. *El estado construye sujetos generizados*. En este marco, el estado está en un terreno irregular y fracturado (Waylen 1998, siguiendo a Álvarez). Brown mira al Estado como un conjunto multifacético de relaciones de poder y un vehículo de dominación masiva. “El estado no es una cosa, sistema o sujeto, sino un significativo terreno de poderes y técnicas, un conjunto de discursos, reglas y prácticas cohabitadas en limitaciones, a menudo una relación contradictoria” (Brown 1995: 174. Traducción mía).

Waylen realiza un breve análisis sobre cómo los feminismos se han acercado a entender el Estado. Los primeros intentos de teorizar el Estado desde el feminismo provienen de los años setenta y ochenta. La mayoría de trabajos se enfocan en la democracia liberal, con tendencias generales y análisis macro teóricos. Por otro lado, las feministas socialistas plantean que la subordinación de la mujer sostiene el capital a través de la reproducción de la fuerza laboral a partir de la familia. Finalmente, varias posturas de feministas radicales piensan al estado como inherentemente patriarcal. El estado institucionaliza los intereses masculinos (Catherine MacKinon en Waylen) a través de la ley, por ejemplo. Sin embargo, afirma Waylen, no se puede entender al estado como un ente de subordinación de las mujeres. Hay que entender las diferentes formaciones del estado y no mirarlo como algo homogéneo. Hay que entender y distinguir los diferentes grupos de instituciones, agencias y discursos desde historias particulares y coyunturas políticas. Waylen hará una crítica a estos enfoques en la medida que deben ser vistos desde orientaciones comparativas de las diferencias de género existentes en los diferentes sistemas de estado de bienestar. Wendy Brown por otro lado, anota tres factores de la dominación masculina y el poder del estado. La teoría feminista del Estado requiere simultáneamente articulación, deconstrucción y relacionar las múltiples hebras de poder compuestas por ambos: masculinidad y estado. No existe *per se* un estado masculino. Se necesita, por lo tanto, de un análisis genealógico para comprender los distintos modelos sociales, económicos y políticos de dominación insertados en la cotidiana constitución y regulación de los sujetos.

Desde las teorías de la acción colectiva

“Marcos” y “repertorios” de acción colectiva

Desde este punto de partida quiero proponer una caja de herramientas analítica que nos permita comprender cómo el paso por las organizaciones construye ciudadanía y cómo se generan formas de conflicto y estrategias para politizar la identidad en la acción colectiva. En este sentido, mi interés es analizar estos hilos a través del concepto de “marco” (frame) que ha sido usado también por Goffman, Gamson, Snow, Tarrow, para comprender “las percepciones y las emociones como aspectos esenciales de la acción colectiva” (López Maya 2002 : 31).

“(…) el marco es el instrumental cultural que cada uno de nosotros posee, gracias al cual nos movemos en nuestras distintas experiencias cotidianas como si no fueran del todo nuevas. Un ‘marco de acción colectiva’, por su parte, se refiere a esquemas interpretativos de la realidad que inspiran y legitiman las actividades y campañas no ya de un individuo sino de un movimiento social (...) son un producto tanto de los

esquemas y sentimientos preexistentes en una población dada, como del ‘trabajo de significación’ que efectúan movilizadores y organizadores” (López Maya 2002 : 31).

El concepto de “marco de acción colectiva” es importante para comprender las formas de organización y acciones colectivas que se despliegan de las trayectorias de los grupos GLBT organizados en Ecuador y Bolivia, pero sobre todo nos es útil para articular con el andamiaje teórico anotado a lo largo de este trabajo. Comprender las formas de organización social -léase las formas en las que un movimiento social da sentido a sus acciones- desde los marcos de acción colectiva, nos permite entender los “esquemas interpretativos” que los grupos desarrollan como un “trabajo de significación” en el cual se construyen formas de politización y movilización social y los entramados subjetivos de los actores colectivos. Este “trabajo de significación” siempre debe ser entendido, por supuesto, dentro de un determinado engranaje cultural. Esta entrada teórica para analizar la acción colectiva difiere de las visiones clásicas de la elección racional, que muchas veces deja de lado el estudio de los procesos de significación que se mezclan en las maneras de politizar un grupo, una ideología, etc. Por este motivo resulta sustancial hacer una lectura de las maneras cómo se ponen en escena estas formas de significación. A partir de esta primera entrada analítica es también importante inscribir un segundo momento: una de los accesos para interpretar el “trabajo de significación” que ponen en juego las organizaciones GLBT y los actores y activistas que se mueven en estos grupos (básicamente las que estudiaré en esta acápite) será el de “repertorios de acción colectiva” utilizado por Charles Tilly.

Neveu anota:

“Para Tilly la noción de repertorio de acción colectiva sugiere la existencia de formas institucionalizadas propias de los movimientos sociales. ‘Los individuos concretos’ no fijan un encuentro de acción colectiva, se juntan para dirigir una petición (...) Los grupos en movilización recurren a repertorios disponibles que les ofrecen géneros y melodías. Tilly precisa su metáfora evocando al *jazz*, donde la existencia de un repertorio no impide nunca la improvisación de la interpretación personal de los temas disponibles” (Neveu 2000: 33).

Por lo tanto, lo que trataré de desentramar es cómo se producen los “trabajos de significación” en las organizaciones GLBT de ambos países. Este ejercicio se realizará a partir de un análisis de los repertorios de acción colectiva que se despliegan en distintos momentos y lugares. Finalmente quiero anotar que deberemos situar históricamente la exploración de nuestro estudio y los datos encontrados a partir de la etnografía, pues darle esta carga a la interpretación nos ayudará a ubicar centralmente el apoyo conceptual que nos brindan analíticamente los marcos de acción colectiva.

Estrategias

Para Tilly es necesario que existan estrategias dentro de los movimientos sociales sobre todo dentro de la dinámica de conflicto propia de las organizaciones. Sitúa al menos tres niveles para ubicar las estrategias:

Desde la lógica de los sentidos y las tramas de significaciones es importante entender las estrategias desde los artefactos culturales y desde los sentidos que generan en ellos los actores colectivos. No es un simple cálculo racional, es decir, las estrategias entran en un campo de juego incluso de la contingencia y las coyunturas específicas de la acción. Otro nivel para comprender las estrategias colectivas es tratar de entender las acciones desde las particularidades específicas de los grupos y desde los contextos en los cuales actúan. “No existe un ‘movimiento social’ abstracto (...) La dimensión de las representaciones constituye también un elemento fuerte (y no económico) de las estrategias”. (Neveu 2000: 81). Para Tilly “la *polity* nunca se estanca” (Neveu 2000: 81), es decir, las organizaciones políticas son móviles y sus estrategias forman parte también de esta movilidad. A partir de esta dinámica móvil de las organizaciones y los actores políticos es importante resaltar las nuevas estrategias empleadas por otras organizaciones y por sujetos que forman parte de estos grupos. Efectivamente, las formas de articulación entre identidad y acción colectiva no responden necesariamente a un cálculo racional individual, sino más bien a un conjunto de prácticas que dan sentido a nuevas formas de acción colectiva.

Las líneas interpretativas

Este acápite del texto está orientado a situar, desde las herramientas teóricas, el material etnográfico recopilado en Ecuador y Bolivia. En un primer momento contextualiza y compara la mitad de la década de los noventa preguntándose cómo se empiezan a construir las ciudadanía sexuales y bajo qué tramas sociales, económicas y políticas. En este contexto se dialogarán con dos agendas distintas: por un lado, el proceso de la despenalización de la homosexualidad en Ecuador en 1996 y la ley antidiscriminación por orientación sexual que se incluye en la Constitución de 1998 y por otro, el inicio de la configuración de las primeras organizaciones GLBT que se mezcla entre la intervención de las agencias de desarrollo y los proyectos contra el VIH Sida en Bolivia, encabezada por USAID y el proyecto Contra Sida desde 1993 y la configuración de colectivos de diversidad sexual. Unos que trabajan, por un lado en este proceso contra el VIH o uno específicamente que visibiliza –desde las acciones colectivas y los enfoques teóricos- la propuesta de ciudadanía sexual. En este marco es importante enfocar de qué maneras, desde el neoliberalismo, se conformaban aparatos de configuración de un tipo de ciudadanos cubiertos bajo el manto del “riesgo” y la “vulnerabilidad”. Recogiendo a Verónica Schild (2000: 1), la pregunta sería, bajo la huella neoliberal, “¿quién establece qué derechos son fundamentales y quién participa en formar las agendas de justicia de género?”. Es en este sentido que resulta fundamental tener claro que el neoliberalismo es una “nueva hegemonía” y, siguiendo a Roseberry (citado en Schild 2000: 2), es “un material común y marco con sentido para vivir en, hablar de, y actuar sobre órdenes sociales caracterizados por la dominación”.

En segundo lugar, se mapean los contextos de inicios de la década del dos mil y se cuestionan las dinámicas de acción colectiva de los grupos gbt organizados, reflexionando sobre todo cómo se construyen los repertorios de acción colectiva, bajo qué marcos de significación, en qué contextos de conflicto y con cuáles estrategias, tratando de dialogar con las luchas de poder, de reconocimiento y de inclusión de los Estado. En este marco ubicaré casos relevantes específicos que permitan comprender estas dinámicas. Finalmente,

y a manera de conclusión, se revisarán los “nuevos” discursos y actores en los gobiernos de “izquierda” de ambos países y se reflexionará sobre los alcances de una ciudadanía incluyente, incluso, pensada desde la sexualidad.

La despenalización de homosexualidad en 1997 y la Asamblea Constituyente de 1998 en Ecuador y el despliegue de la sociedad civil en Bolivia

La despenalización de la 516 en Ecuador²

“Nosotros pasamos de ser minorías sexuales a ser GLBT, de ser maricones a ser gays, de ser tortilleras, marimachas a ser lesbianas...”

Para situar las maneras cómo se construyen espacios de ciudadanía sexual en Ecuador, quisiera ubicar en un primer momento un contexto fundamental en el que debemos pensar la articulación entre el Estado y el closet. En Ecuador, hasta 1996 la homosexualidad estaba penada por la ley con una condena de 4 a 8 años de prisión. La “movida GLBT”, entendida como las formas de politización identitaria, empezó con un hecho de discriminación que agrupó a varios activistas: en 1995 un grupo de homosexuales, sobre todo travestis, fueron arrestados en una discoteca de ambiente, el Bar Abanicos en la ciudad de Cuenca. Alrededor de 100 homosexuales fueron encerrados y torturados por la policía nacional. El artículo 516 prohibía, entre otras cosas, las reuniones colectivas de homosexuales y fue bajo este parámetro que se produjo el arresto colectivo. Sin embargo, Patricio Brabomalo recuerda que un par de años atrás se realizaron algunas acciones que iban demarcando las formas de politización sobre la sexualidad.

“El proceso homosexual empezó un poco antes del 96. Empezó si no me equivoco por el 94, cuando alguna gente que estaba ya organizada, que estaba especialmente trabajando en FEDAEPS³ -que en ese momento me parece que se llamaba Soga FEDAEPS - estaba organizándose y aprovechando la llegada de una comisión de la OEA. Hacen una recolección de casos de discriminación por orientación sexual especialmente; que habían sido relacionados con lo que se llamaba “faltas de pudor”, “faltas al espacio público”. Entonces se presentan esos casos a la OEA. Se hace un primer acercamiento, la OEA hace una declaración pero sin embargo, en el Ecuador no existía un caso donde se dijera: a tal persona se la llevó por ser homosexual o por tener una identidad diferente, en ninguna parte había. En el país no había un caso sobre eso, lo cual implica una dificultad jurídica, porque si no hay un caso de ese estilo no tienes una forma de enjuiciar o a mí, o a mi institución, o a una persona o al Estado por haber cometido ese delito. En ese mismo momento Orlando Montoya descubre casi por cosas del destino, como por suerte, una revista en la que decía que Ecuador penalizaba la homosexualidad de cuatro a ocho años de

² El artículo 516 en su inciso primero penalizaba la homosexualidad consentida de 4 a 8 años de prisión. El proceso 516 se refiere al los momentos pre, durante y post despenalización de la homosexualidad en el Código Penal, Art. 516, inciso 1. Cfr. Vásquez Elizabeth.

³ Fundación de Acción, Estudios y Participación Social.

prisión. *Entonces lo primero que había que hacer es transformar a esos “delincuentes” en ciudadanos, porque no podías asociarte, no podías reunirte en la calle, eso significaba un encarcelamiento”.*

(Patricio Brabomalo, abril de 2005).

La necesidad de “transformar esos delincuentes en ciudadanos” no debe ser entendida únicamente como una casualidad. El acontecimiento ocurrido en el Bar Abanicos de la ciudad de Cuenca se volvió un pretexto, una oportunidad, para movilizarse y realizar acciones concretas. Como menciona Brabomalo en su testimonio, antes de este hecho no había una figura jurídica que compruebe que existían delitos de abuso a personas de distinta orientación sexual legitimadas por una ley que penalizaba la homosexualidad. Con el encarcelamiento colectivo realizado a casi 100 personas en un bar de “ambiente” gay, algunos activistas de otras ciudades empezaron a pensar, “¿qué se va a hacer con esto?” Para entonces, a nivel nacional, se presentaba una coyuntura favorable, una estructura de oportunidades, si se quiere, acumulada en torno a luchas sociales a favor de la democratización social y política desde la transición en 1979. Se trataba de la efervescencia de los movimientos sociales orientados a destituir a Abdalá Bucaram como presidente del Ecuador (gobernó entre agosto de 1996 y febrero de 1997). Los movimientos sociales y de derechos humanos, muy fuertes en aquel momento, se encontraban muy abiertos a la incorporación de ejes que involucren los cambios.

En palabras de Patricio:

“Se aprovechó la coyuntura. Se aprovechó, además, el momento histórico de los movimientos sociales que se habían organizado en aquel momento para sacar a Abdalá Bucaram del poder. Estaban los movimientos sociales y los de derechos humanos... todos muy fuertes en aquel momento. Y todos estaban muy abiertos a nuestras estas ideas revolucionarias y progresistas. En este sentido, el contexto, la coyuntura, el acontecimiento, eran los propicios. Aprovechemos ese espacio en las relaciones de poder, esas condiciones dadas, y planteamos una demanda de anticonstitucionalidad sobre el inciso 1 del artículo 516 que penalizaba con cuatro a ocho a años de prisión a personas que consentían la homosexualidad. Se arma todo... en el orden político, se hace un comité, se busca a otros grupos. Sin embargo, había algo muy controversial que sólo ahora nos hemos problematizado. O sea, solo desde hace poco que nos lo replanteamos. Y es que las resoluciones de por qué se declara anticonstitucional el 516, tal como lo plantea la Corte, es que los gays y las lesbianas -por ser gays y lesbianas- tienen un ‘problema’, una ‘situación de salud o psicológica’... Ni siquiera explican bien qué mismo. En el fondo, el tribunal despenaliza la homosexualidad porque dicen: ‘vamos a quitar esta ley porque estas personas se encuentran en una situación de discapacidad’. Es como que te hacen un favor, por estar... no sé. Ahí hay algo que no calza...”

(Patricio Brabomalo, abril de 2005).

Lo que “no calza” en la perspectiva de Patricio es el tipo y la naturaleza del reconocimiento que el Estado hace frente a las identidades sexuales, lo que es -justamente- materia de esta investigación. La problematización consiste en cuestionarse por qué la resolución de declarar anticonstitucional el 516, que plantea la corte⁴, se la realiza bajo la concepción de que los gays, las lesbianas, los trans - por ser gays, lesbianas y trans- tienen “un problema” situado bajo la medicalización, es decir, despenalizan la homosexualidad por ser un tema de salud pública (¿o enfermedad?) -cuyos contornos son ambiguos y no se explicitan- y que les otorga una condición de incapacidad a las personas con una identidad sexual diversa a la heterosexual.

A partir del polémico arresto en el Bar Abanicos se empiezan a reunir varios grupos, aglutinados primariamente en torno a personas concretas que se comprometieron con las causas GLBT. Fundación FEDAEPS⁵ era una de ellas y además estaba legalmente constituida, se juntaron también grupos de hombres y mujeres de la ciudad de Quito, gente de comités que se auto denominaban *Tolerancia*, también estaba *Coccineli* que era la asociación de travestís y transgéneros que estaba empezando a constituirse y estaba del mismo modo *Amigos por la Vida* que era una organización que trabajaba en especialmente en el tema de VIH sida en Guayaquil. Todos estos actores GLBT se reunían para recoger firmas, para hacer talleres, para dar información, para recolectar recortes de prensa con el fin de constituir un colectivo se constituiría luego como *Triángulo Andino* que vendría a ser como la primera idea de un movimiento GLBT en el Ecuador. Este colectivo se forma en la coyuntura del proceso de despenalización. Triángulo Andino por lo tanto se constituyó para la coyuntura, porque se necesitaba tener una fuerza política, un buen nivel de negociación con los tomadores de decisiones, un referente para esta población GLBT que estaba observando desde la clandestinidad.

“Por eso yo siempre digo que (Triángulo Andino) literalmente escribió con puño y letra el discurso GLBT y yo siempre indico además, que nosotros pasamos de ser minorías sexuales a ser GLBT, de ser maricones a ser gays, de ser tortilleras, marimachas a ser lesbianas. Porque políticamente era necesario hacerlo, era políticamente necesario empezar a darle a esta población GLBT un nuevo discurso reivindicatorio, un nuevo discurso de orgullo influenciado mucho por las ideas, postulados y discursos de los Estados Unidos del *Gay Power*, *Gay Empowerment*. Parte de constituirnos como Triangulo Andino tenía que ver con ser los referentes de esta comunidad de “inadaptados”, de “delincuentes”, de “minorías sexuales” y había que convertirlos políticamente, casi de un día para otro, en sujetos de derecho, ciudadanos; en gente que pueda ejercer su ciudadanía pública, es por eso que empezamos a cambiar el discurso y decir: desde hoy ya no somos ni maricones ni tortilleras, ni minoría sexual. Ahora somos una población GLBT. Eso fue interesante pero al mismo tiempo yo si creo que no fue muy responsable, y me incluyo porque yo estuve en ese momento. No fuimos responsables ¿por qué? Porque mucha gente no tenía idea de que se trataba este discurso anglosajón, norteamericano”.

⁴ Corte Suprema de Justicia.

⁵ Fundación de Acción, Estudios y Participación Social

(Patricio Brabomalo, abril de 2005).

La Asamblea Constituyente de 1998 en Ecuador

“Entra casi de refilón el tema de no discriminación por la orientación sexual; y yo, honestamente, pienso que muchos de los Asambleaístas ni siquiera se enteraron...”

La asamblea nacional constituyente de 1998 marca un importante escenario para la inclusión de derechos a favor de las identidades sexuales en Ecuador. Para varios activistas mucha gente vivió (y vive) en la clandestinidad luego del proceso de despenalización, es decir, sin conocer el cambio que se había dado en el 516, sin conocer después, incluso, los cambios que se dieron luego en la Asamblea Constitucional del 98. Que varios activistas hayan aprovechado la estructura de oportunidades que se les presentó para el proceso de la despenalización de la homosexualidad provoca efectivamente que en el 98 se comiencen a palpar aquellos cambios paulatinos. Se trata del reconocimiento por la no discriminación por la orientación sexual en el artículo 23-7 de la Constitución. Para esto un antecedente importante fue que los grupos GLBT que estaban constituidos habían retomado la experiencia de Sudáfrica, que había sido la primera en incluir la no discriminación por la orientación sexual a nivel constitucional y que además fue aprobada pocos meses antes que en Ecuador. Es desde nuevo escenario, en donde entra en juego también una estructura de oportunidades favorable que se edificaba en la construcción de una nueva Constitución.

“Se empezó a hacer un trabajo muy silencioso de cabildeo para incluir el tema de la no discriminación por la orientación sexual. Solo una vez hubo una discusión sobre ese tema y si no me equivoco fue Osvaldo Hurtado Larrea que lo plantea en aquel momento desde la Democracia Popular, pero se pierde. La discusión se queda como en el aire por los conflictos que hubo luego entre los Asambleaístas, los partidos políticos y entre temas más controversiales como el tema de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, que también se plantean en la Constituyente. Entra casi de refilón el tema de no discriminación por la orientación sexual; y yo, honestamente, pienso que muchos de los Asambleaístas ni siquiera se enteraron pero para nosotros fue una muy buena estrategia porque es un tema fuerte y había que aprovechar el menor descuido para meterlo y hacerlo que se suscriba y se apruebe en la Constituyente. Yo no digo que fue fácil pero fue muy estratégico y a veces pienso que fue algo de “chiripazo”⁶ que nos salió así, que no nos íbamos a imaginar que nos saliera, y eso nos genera a nosotros otras responsabilidades”.

(Patricio Brabomalo, abril de 2005).

“Hay que reconocer tres hechos importantes que marcan la inclusión de una ley antidiscriminación por orientación sexual en Ecuador, que luego servirá además para promover el tema de los derechos GLBTI en la propuesta del Plan Nacional de Derechos Humanos. Por un lado el apoyo del movimiento de mujeres que desde la

⁶ Expresión que denota sentido de suerte, casualidad, azar.

caída de Bucaram se fueron constituyendo para promover una agenda a favor de los derechos de las mujeres: derechos sexuales y reproductivos, ley de maternidad gratuita, leyes laborales, etc. En segundo lugar, la incidencia y trabajo de algunos activistas GLBT, que a partir de la experiencia en Sudáfrica comenzaban a lanzar líneas y alianzas con grupos para incluir particularmente un artículo antidiscriminación. Por último, la coyuntura política era la apropiada. En un país en el cual era más importante reformar la constitución en los aspectos políticos y de intereses de grupos de poder, los derechos sociales, culturales fueron bien trabajados e incluidos por actores sociales específicos”.

(Elizabeth Vásquez, junio 2007).

Las primeras organizaciones y agendas de diversidad sexual en Bolivia

A diferencia de Ecuador, en Bolivia la homosexualidad no estaba penalizada. La primera organización de diversidad sexual en Bolivia nació en Cochabamba en 1992 con el nombre de *Dignidad*. Este “movimiento agrupó a más de 400 personas y encontró su nombre y también inspiración y apoyo en el grupo *Dignity* de Chicago, Estados Unidos” (Rance y Tellería 2001: 45). Sin embargo, a pesar de que este grupo estaba conformado y que como eco de ello se formaron posteriormente UNELDYS en Santa Cruz y LIBERTAD en la Paz en el año de 1995, no faltaban los arrestos colectivos, que del mismo modo que en Ecuador se convirtieron en un gatillador de acción colectiva, en procesos de toma de conciencia; es decir, de aperturas para la politización de la identidad. Alberto Moscoso, uno de los fundadores y hoy director de Libertad, la primera organización de La Paz recuerda ese acontecimiento como un detonante importante para organizarse:

“Formalmente Libertad se forma entre el 95 y el 96 como un grupo de amigos que pensábamos que hay que hacer algo en La Paz. Había algo en Cochabamba pero *pensamos que hay que organizar algo en La Paz que es la capital política y la sede gobierno de Bolivia. Como antecedente a esto existe un acto de represión policial en el 95. Coyunturalmente se da una batida policial en discotecas en donde son arrestadas 120 personas sin cargo alguno, sin ningún impedimento en contra, sin absolutamente nada. Para entonces no teníamos un espacio en donde reunirnos, era en las discotecas en donde nos encontrábamos y reuníamos. Este hecho empujó a que se adscriban personas que nos preguntábamos por qué nos retenían, por qué la policía nos retiene sin causa alguna. Los que pudieron escapar qué bueno, pero hubimos otros que nos arrestaron. En ese momento quienes más vulneraban nuestros derechos era la policía”.*

(Alberto Moscoso, julio de 2007).

Diario *La Razón*, a días de la celebración de la marcha del orgullo gay en 2003, hace un recuento de los inicios de la visibilización de estos grupos en Bolivia. Anota por qué se celebra esta marcha cada 28 de junio señalando un acontecimiento de represión y arresto a población GLBT que sucedió en EEUU en 1969 y comparándolo con el proceso boliviano. La noticia apunta: “En Bolivia los gays, lesbianas travestis y bisexuales salen de la clandestinidad también a raíz de la represión policial. Fue durante la inauguración de la

discoteca Cherrys -el 3 de junio de 1995- cuando las fuerzas del orden ingresaron con violencia a ese lugar, bajo el pretexto de un control antidroga. El resultado fue la detención de 120 personas (...) A partir de ese acontecimiento la comunidad se organiza y se muestra visible ante la sociedad y los poderes del Estado, bajo la exigencia de respeto para sus derechos” (La razón 24 de junio de 2003).

Paralelamente a estos hechos, que caminan hacia la conformación de grupos y organizaciones que activan el dispositivo de la sexualidad para politizar colectivamente una identidad, se van construyendo los primeros discursos que van estableciendo agendas de trabajo centradas en la temática del VIH Sida. En los primeros años de los 90 varias organizaciones como por ejemplo CISTAC y el Comité de derechos sexuales y reproductivos empiezan a trabajar en la temática de los derechos sexuales y reproductivos. Es en este contexto que llega con fuerza a Bolivia el proyecto Contra Sida auspiciado por USAID. Este proyecto, en un primer momento, identifica a grupos de homosexuales para trabajar con ellos el proceso contra el virus. En palabras de Jimmy Tellería, director de CISTAC y quien estuvo cerca en este proyecto:

“USAID empieza a identificar a grupos de riesgo, en este caso a homosexuales. El proyecto apoya a colectivos gays, pero más allá de identificar y promover procesos organizativos lo hace para identificar líderes y de esta manera promover procesos de condonización, muy ligado a lo epidemiológico. Obviamente esto de mirar a la comunidad homosexual masculina ligado al VIH es un sesgo. Empiezan a trabajar con la primera comunidad gay, que se encontraba en Cochabamba, se llamaba “Dignidad”. Lo que hacen es identificar líderes para que sean promotores”

(Jimmy Tellería, julio 2007).

Alberto Moscoso, quien fue uno de los fundadores de LIBERTAD, señala que sus primeros pasos dentro de los temas de diversidades sexuales empiezan con USAID trabajando prevención de VIH Sida con trabajadoras sexuales y población carcelaria en el Proyecto Contra Sida. Este hecho facilita que desde la organización Libertad se empiece a trabajar temas de VIH con población homosexual y sea una plataforma para el posterior trabajo con ejes temáticos sobre derechos y ciudadanía.

“Casualmente yo estaba trabajando en USAID, con el gobierno americano en trabajo de prevención con trabajadores sexuales y en cárceles, ahí al año y medio de mi trabajo con USAID -yo ya estaba en Libertad- pensamos que debíamos pedir apoyo de alguna manera: condones, información, talleres de prevención. ¡Y así fue! Pedimos condones y pensamos en hacer una estrategia de alcance hacia la comunidad gay con prevención, porque creo además que eso ha sido la tónica en todos los grupos que se han organizado a nivel latinoamericano, empezando por la prevención y hemos venido trabajando así por lo menos 5 años en temas que giraban solamente en la prevención”.

(Alberto Moscoso, julio de 2007).

El colectivo MASQUE V y el proyecto ciudadanía sexual en Bolivia

“¿Abogados de Dios o del Diablo?” Con este título empiezan y terminan el manual de advocacy participativo titulado “el antimétodo” de Susana Rance y Jimmy Tellería y la revista *Pensamiento Sexual* del grupo Masque V y CISTAC publicados entre 2001 y 2002. Quiero ubicar este dato porque nos permite mirar las maneras en las que se fue construyendo uno de los procesos de incluir las diversidades sexuales en una agenda política y por supuesto, de involucrar lo que generó el proyecto ciudadanía sexual en Bolivia a partir del financiamiento de agencias internacionales.

En 1999 Susana Rance y Jimmy Tellería lanzan su manual⁷ de advocacy participativo que es retomado posteriormente en el marco del proyecto “Advocacy participativo en derechos sexuales” auspiciado por Population Concern y la Comisión europea. Lo importante de esta metodología, tal como lo advierten la autora y el autor, y como se dejan ver además las ediciones del manual de advocacy participativo y el antimétodo, es la mirada autocrítica como los construyen advirtiendo asimismo “sobre los riesgos y las trampas de los métodos participativos incluido, por supuesto, su propio método” (Rance 2002: 2).

La construcción de este manual incluía una propuesta de “advocacy” (que para ese entonces era un concepto necesario dentro de los proyectos de las agendas de financiamiento) con enunciados teóricos y metodológicos constructivistas y postmodernos que miraba y cuestionaba el ejercicio del poder y cuyo enfoque se centraba en dar importancia a las “causas vividas” como metodología para incluir a distintos actores, distintas causas, distintas verdades. Jimmy Tellería cuenta en qué consistía la noción de las “causas vividas” y de qué manera esto se convirtió en la constitución del colectivo MASQUE V que trabajó posteriormente la temática de la ciudadanía sexual:

“Con Susana Rance trabajamos sobre advocacy participativo, y lo que queríamos era darle importancia a las *causas vividas*, o *causas de carne*. *Identificar o visibilizar estas causas de carne era poner en debate temas como el aborto, las diversidades sexuales, las masculinidades, parto humanizado*, cuando todavía en el país se discutía el acceso a la anticoncepción. Nosotros, por ejemplo, hicimos una diferenciación entre derechos sexuales y reproductivos e inclusive al aborto lo ubicamos como derecho sexual y no como reproductivo. A partir de esto, se forma también el colectivo Masque V, ¿por qué ese nombre? porque ya éramos más-que-5, ya no éramos 2, o sea la Susana y yo, porque también se estaba pensando en esto de

⁷ Es importante anotar que la autora y el autor del manual de “Advocacy Participativo” habían trabajado en él años atrás y no pudo ser publicado porque la agencia de financiamiento internacional tenía una cláusula que prohibía que los fondos sean utilizados para financiar proyectos y publicaciones sobre temas de aborto, eje que era abordado en el texto de Rance y Tellería. Los mismos autores, en la presentación de la primera edición del manual señalan: “en diez años de tropiezos y complicaciones que nos unen, hemos aprendido que el cuestionamiento a los decálogos y normas – a veces impertinente, imprudente, molesto- puede contribuir a transformaciones saludables en la cultura institucional, nos hemos dado cuenta que 'el momento apropiado' nunca llega si esperamos el aval y la aprobación de los otros. Asumimos el riesgo de decir las cosas fuera de tiempo, con o sin censura” (Rance, Susana y Jimmy Tellería (1999) 2001: sin página).

Beijing + 5 y porque masque en francés significa máscara. *Entonces como ves, allí también se hacían visibles algunos hilos de lo queer, de lo performativo*".

(Jimmy Tellería, julio de 2007).

La constitución del colectivo Masque V y la propuesta del manual de advocacy traen consigo la conformación de propuestas que van delineando el tema de la ciudadanía sexual. El colectivo Masque V se junta para reflexionar, entre varios temas, cómo trabajar en la práctica de los derechos que involucren varias causas. Jimmy Tellería lo recuerda -y se anota también en la revista *Pensamientos sexuales*- algunas de las imágenes que marcan la necesidad de luchar por las causas de carne. Una de ellas, las de un hombre que va a sacar su carné de identificación ciudadana y le niegan dárselo porque no lo pueden sacar la fotografía requisito para obtener el documento. El problema: el ciudadano no tiene corbata. Así mismo varias travestis no pueden acceder a su carné de ciudadanía ya que su imagen no corresponde a la del sexo "legal". En palabras de Jimmy:

"Recuerdo que en ese entonces se dio un caso que se llevó incluso al Defensor del pueblo. Un periodista fue a sacar su carné de identificación y no le dieron porque no tenía corbata. Él se negó a ponerse corbata. Si tu ibas a las oficinas de registro incluso podías ver y alquilar o comprar una corbata en las afueras de la oficina (risas), creo que por dos bolivianos lograbas tener una. Así también pasó con las travestis, ellas no podían tener el documento porque se les decía que debían tener la foto con *imagen propia*".

(Jimmy Tellería, julio de 2007).

A partir de estos ejemplos lo que se trata ejemplificar es que el tema de las "causas de carne" es importante para crear y apropiarse del concepto de ciudadanía sexual. En el caso concreto de las travestis y el carné de identificación lo que está en juego es un tema de derechos, de ciudadanía. Del mismo modo sucede con varios actores que se reúnen con causas similares: personas con VIH Sida que son despedidas de su trabajo, mujeres que no tienen acceso al aborto y sufren percances médicos al hacerlo en condiciones clandestinas, etc. Esta metodología de las "causas" está expuesta bajo la metáfora del paraguas de la ciudadanía sexual, que para Tellería "te cubre pero no te restringe". En este sentido es importante subrayar que el colectivo Masque V entiende por ciudadanía sexual un "concepto en *construcción* y que por ello mismo puede parecer abstracto. Es manipulable en la medida que incluye deberes y obligaciones; sin embargo no se debe perder de vista que es el *paraguas* para la formulación de 'nuevos' derechos antes ignorados, porque invita a cuestionar el orden establecido y las relaciones de desigualdad. Todo lo anterior permite asumir el concepto de ciudadanía sexual como un instrumento útil para abordar situaciones específicas y, al mismo tiempo, visibilizar las expresiones de la diversidad de de las reivindicaciones sexuales como asuntos que competen al ámbito de lo público y lo estatal" (*Pensamientos sexuales* 2001 :6).

Proliferación de actores en Ecuador y Bolivia a inicios del 2000

La explosión de grupos GLBT en Ecuador

Los logros legales que se habían alcanzado en los años noventa en Ecuador (la despenalización de la homosexualidad y la ley antidiscriminación por orientación sexual) se vuelven un detonante para la explosión de grupos y agendas GLBT. Luego del proceso de despenalización de la homosexualidad, por ejemplo, empieza en Ecuador una campaña de proyectos para combatir el virus del VIH Sida, auspiciada principalmente por agencias internacionales. Sin embargo, a inicios del dos mil se puede observar una vertiginosa presencia de grupos y organizaciones que se van formando y fortaleciendo de los procesos de trabajo que se desencadenaron desde 1994. Uno de estos detonantes puede ser entendido por la diferenciación de identidades y proyectos organizativos de los grupos GLBT. Los colectivos eran mucho más amplios que la identidad de los hombres gays, y tenían más demandas por fuera de los proyectos en contra del virus. Por otro lado, tanto la despenalización como la ley antidiscriminación, volvieron público el debate de las diversidades sexuales y esto supuso la visibilidad de los grupos, sus problemáticas, sus propuestas en los medios de comunicación. Pero sobre todo se generaron nuevos actores, o mejor dicho, los actores que venían caminando con el proceso GLBT se fragmentan y se proliferan las demandas pero sobre todo las actorías.

El primer momento de conformación de las agendas GLBT en Ecuador están estrechamente ligadas con las propuestas para generar cambios legales y de reconocimiento desde los espacios institucionales del Estado, es decir, básicamente modificar las constituciones del país. Sin embargo, y luego de haber avanzado con estos cambios fundamentales, los repertorios de acción colectiva y los actores sociales se fragmentan; por un lado, para evidenciar la diversidad de las identidades sexuales, y por otro por protagonismos personales e institucionales de la organización que hasta ese entonces representaba a los grupos GLBT: *FEDAEPS*.

“Esta creación de grupos y de espacios y de todos estos “movimientos” generó también una ruptura que tenía mucho que ver con el protagonismo, que tenía que ver a quien le pertenecía el discurso, los recursos, los medios, las acciones. Para mí entre el 2000 y el 2001 fue un tiempo muy duro. Así es, es a partir del 2000 y 2001 que mucha gente empieza a procesar lo que pasó entre 1996 y el 2000, porque había que procesarlo y había que entenderlo, había que internalizarlo. Mucha gente se enteraba recién que era ciudadano, que tenía algunos privilegios (porque a mí sí me parece un privilegio -hablando de discriminación de orientación sexual-) era como destapar una Caja de Pandora”.

(Patricio Brabomalo, abril de 2005).

Es importante señalar la conformación de otros espacios y otras agendas de los grupos GLBT en Ecuador. Como lo señala Brabomalo “mucha gente empieza a procesar lo que pasó entre 1996 y el 2000”. Estos nuevos actores, que se quieren insertar en alguna organización, buscan espacios organizativos que les permita salir de la clandestinidad y les permita re-pensar su propia identidad sexual. No olvidemos que las primeras acciones que se desplegaron en los procesos previos a la despenalización y a la Asamblea del 98 fueron protagonizados por un lado, por actores-activistas concretos que cabildeaban y negociaban con otros actores estratégicos. Por otro lado, quienes dieron “la cara”, sobre todo luego del

arresto colectivo en el Bar Abanico fueron travestis y transgéneros, que desde la organización *Coccinelli*, fueron el rostro público de la población homosexual en ese entonces. Luego de estos hitos la explosión de organizaciones se presenta como un eje articulador importante. El “espacio propio” genera un lugar común de acción. Los colectivos GLBT se enfrentan con sus propias diferencias internas. Lo que inicialmente podría unir a hombres gays no lo haría con mujeres lesbianas o travestis. La construcción de repertorios de acción específicos marca una línea de diferenciación de estos nuevos procesos fragmentados. Por ejemplo, los grupos de mujeres lesbianas activan desde iniciales reuniones para celebrar cumpleaños, pasando por campeonatos deportivos de fútbol, hasta la realización de encuentros nacionales de mujeres lesbianas. Siempre diferenciado además los repertorios de acción visibles (que son desplegados públicamente) de los (in)visibles (que sirven básicamente para “reclutar” mujeres). Hay que anotar, por lo tanto, que la construcción de identificaciones sexuales ha sido un proceso ambiguo, ambivalente, confuso, siempre en constante tensión.

“Teníamos muchos otros procesos por cubrir, por desarrollar. Justamente en esta coyuntura, entre 2000 -2001 aparece Fundación Causana para pensar y emprender otros procesos que no sean lo que fueron los años anteriores. Yo por ejemplo venía de procesos sociales y comunitarios, otros compañeros dentro del arte, de la cultura, de sus profesiones, desde lo creativo, etc. El Patricio, la Vicky y yo también veníamos de *FEDAEPS* pero queríamos crear algo distinto. Abrimos el primer grupo de estudios académicos conjuntamente con la FLACSO ya que pensábamos que hay que entrar ahí y hay que decirle a la academia lo que está pasando y hay que empezar a hablar en la academia de estos temas. Pero sobre todo es que como Causana empezamos ya no solo a trabajar el tema de los gays ligados al sida sino que abrimos toda una propuesta de trabajo con mujeres, con mujeres lesbianas. Esto es importante porque ya habíamos muchas mujeres públicas, activistas que veníamos trabajando los procesos políticos. Pero ¿quiénes siempre daban la cara?: los hombres gays. Es por eso que decidimos formar un grupo solo de mujeres que, esto es importante, no se ligó inicialmente al movimiento histórico de mujeres sino más bien al proceso GLBT”.

(Leticia Rojas, junio de 2007).

El estallido de grupos de diversidad sexual en Bolivia

Como en Ecuador, Bolivia vivió una estampida de conformación de grupos de diversidad sexual que visibilizaban ya no solo grupos de hombres gays sino también que dio paso a la irrupción de grupos de lesbianas, travestis, transformistas, drags queen. Esta irrupción de agrupaciones marcaba también la visibilización de otras identidades sexuales que no entraban en la escena de lo que fueron las primeras travesías de la constitución de estos grupos. Por un lado, dejaban de ser solamente los hombres gays quienes se reunirán y proponían agendas; y por otro, dejó de ser el discurso del VIH Sida - enfocado a temas como riesgo, vulnerabilidad, epidemia o prevención- la palestra de trabajo de estas

organizaciones. El discurso tomó un giro importante: de la prevención y la condonización hacia agendas incluyentes de derechos.

Jimmy Tellería, en un trabajo realizado en 2002 afirma:

“En Bolivia, asistimos actualmente a la consolidación de un movimiento emergente de las diversidades sexuales en el campo de los derechos. Esta apreciación se confirma si se presta atención a las demandas de derechos que realizan actores sociales específicos de las diversidades sexuales (comunidades gays, lésbicas, transexuales, drag queen- actuación transformista hiper realista- travestis, etc.) que se articulan a través de procesos concretos de visibilización pública e institucional, coordinación y realización de alianzas estratégicas con organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales” (Tellería 2002: 16).

Esta “consolidación de un movimiento emergente de las diversidades sexuales” está marcada también por diversas agendas que convergen y se distancian según las propuestas políticas que abanderan. En este contexto nacen grupos como La familia Galán, la Asociación para el desarrollo integral de la mujer SIMBIOSIS que trabajaba con mujeres lesbianas o grupos de travestis; y se reconfiguran además procesos como es el caso de la organización Libertad que cambia su agenda de prevención de VIH a la temática de derechos.⁸ Por ejemplo, existen dos procesos importantes que de una u otra manera se identifican con la(s) diversidad(es) sexual(es) y que me parecen relevantes para este trabajo de investigación en la medida que politizan la identidad sexual desde parámetros que rompen incluso con las fórmulas normativas con las que trabajaban algunas de las organizaciones GLBT en Bolivia. Considero que permiten ubicar procesos de politización identitaria, agendas políticas y repertorios de acción confrontativos tanto con a) los imaginarios normativos sobre la sexualidad -que se construyen cotidianamente- b) con los

⁸ Gregorio Apaza Mamani publicó en el 2000 un interesante artículo titulado *Derechos sexuales de los homosexuales*. En él realiza un acercamiento conceptual y empírico sobre el caso específico de Bolivia y se ocupa de revisar brevemente la características de dos de las organizaciones importantes de La Paz: Libertad y Nueva generación. Un dato sustancial que recoge es una lista de las organizaciones de diversidad sexual que existían en Bolivia a finales de los 90. Este dato es proporcionado a través de una lista del Congreso de Comunidades Gay, Lésbicas, Bisexuales, Travesties, Transexuales y Trangénero de Bolivia que se organizó el 8, 9 y 10 de septiembre de 1999 en La Paz y que fue organizado por el movimiento GLB “Nueva Generación” auspiciado por la Embajada de Holanda. Anoto textualmente la lista de organizaciones participantes: La Paz: Mujeres Creando, MGLB “Nueva Generación”, MGL Libertad de La Paz – Independientes, MG El Alto, Asociación de Travestis de La Paz, Grupos de Casados. Cochabamba: Comunidad Lésbica Rosas Azules, Movimiento Homosexual, Movimiento Alternativo de Mujeres Lesbianas, MGL “Amigos por Igual”. Santa Cruz: UNELDYS, Asociación Trasvestis Santa Cruz, MG Montero. Sucre: MG Sublime Potosí: MG “A mi manera” Oruro: Orgullo gay de Oruro Tarija: MGL Tarija, Grupo Amanecer de Yacuiba, MG Camiri Beni: Comunidad de Beni Pando: Comunidad Pando de Cobija (Apaza 2000: 112).

propios conflictos internos que se dan dentro de cada proceso y c) con las relaciones que desde allí se generan con las políticas de Estado.

La Familia Galán

Imagen 1: Danna Galán. Miembro del Grupo de Transformistas “La Familia Galán”. Por Sofía Argüello, La Paz, Bolivia, agosto de 2007.⁹

La familia Galán se ubica, de forma pública- como resultado del proyecto *Ciudadanía sexual* realizado por Susana Rance y Jimmy Tellería entre el 2000 y 2002. Todo empezó cuando Susana y Jimmy vieron el *performance* de las Galán en un bar de ambiente gay.

“Cuando yo vi este performance, el de Las Galán, en sus vestidos de plástico verde, sus pelucas, sus ridiculeces, su discurso era impactante. Se paraban ahí y decían 'no somos mujeres, no somos hombres, nos gusta ponernos pelucas, tacos, y es nuestra forma de arte y qué'. Yo quedé tan impactada con ese discurso que me acerqué a esos monstruos que median dos metros con sus tacos para darles mi número de teléfono. Nos hicimos amigos con Danna, con Paris y empezamos una alianza. Primero yo era lo que se llama la *gruppi teórica*. Yo daba clases de estudios de género y Judith Butler es una de mis ídolos; entonces yo los vi y me dije: son Butler hecho carne. Yo les comenté: ustedes hacen lo que yo teorizo. Sin embargo yo no fui la primera que lo pensaba. Yo tengo un documento muy antiguo de ellos mismos que ya estaban teorizando lo que hacían. La mayoría de la familia son profesionales, intelectuales, gente que lee y no es ajena a la teoría. Entonces así fue esta coalición como de almas y cuerpos y me incorporan después en la familia”.

(Susana Rance, agosto de 2007).

Las Galán se forman inicialmente- como grupo de drags queens transformistas- antes de ser parte del proyecto ciudadanía sexual en 2001. Uno de sus miembros pertenecía inicialmente, como uno de los fundadores, al grupo Libertad. Sin embargo él decide separarse para iniciar un nuevo proyecto que rompa lo que hasta ese entonces era el trabajo con población de diversidad sexual: la prevención contra el VIH Sida. David Aruquipa (Danna) conoce a una de las primeras transformistas de Bolivia, quien se denominaba Sofía Galán. Fue de ella que conjuntamente con Carlos Parra (París) empiezan el transformismo. Según Alberto Moscoso David se cautiva con “el estilo de trabajo del postmodernismo y desde este espacio han querido ser transgresores utilizando el performance del drag queen. Pero de allí también existe una lucha de poderes –con los miembros del grupo y se separan.

⁹ Esta imagen fue tomada en la sesión de fotografías realizada por Tony Suárez a “La Familia Galán” en el Lago Titicaca. La sesión fotográfica forma parte del proyecto artístico “Somos Patrimonio” que “La Familia Galán” emprende para incluir su presencia transformista y “diversa” en los imaginarios bolivianos. El proyecto consiste en realizar las fotografías (para su posterior publicación) en lugares patrimoniales de La Paz, para irrumpir con/en los monumentos emblemáticos de la ciudad. Esta sesión de fotografías se realizó en una isla del Lago Titicaca en agosto de 2007.

Parte de esa separación hace que nazcan Las Divas, otro grupo de transformistas”. (Alberto Moscoso julio 2007).

Para Danna Galán el proceso del transformismo implicaba un nuevo giro a las políticas utilizadas para el trabajo con personas de distintas identidades sexuales, principalmente aquello que involucraba un cambio drástico de las políticas de VIH y la condonización hacia las políticas corporales. Esto inicia básicamente a través de su presentación pública en la Plaza Avaroa:

“Jimmy (Tellería) nos invita en el 2001 al festival de ciudadanía sexual que iba a ser en la plaza Avaroa que es una plaza histórica de La Paz. Paris y yo nos moríamos de miedo y mira temblábamos. Yo decía: París ¿cuál va a ser la reacción? Por ahí nos violentan, nos arrojan algo. El día de la aparición era a medio día. Nosotras nos transformábamos bajo luces lúgubres para boliches gays, pero para ese día asistirían jóvenes, adultos, niños. Estaba todo el mundo. La primera experiencia con los niños fue que nos preguntaban qué somos, quiénes somos? 'Son parte de un circo?' Cuando llegamos a una carpa que era como camerino yo digo, ¡no!, me da terror salir. Pero fue impresionante cuando salimos con esta presencia. Nos apoderarnos del lugar y hablamos de nuestro transformismo y de lo que significa nuestro cuerpo. Y ahí fueron los aplausos, todos encantados con nosotros, había bastante gente. Hicimos dos entradas de baile y realmente fue fabuloso. Para mí era un planteamiento político de la diversidad en un espacio abierto. *Desde ese momento yo planteé que la discriminación y exclusión es un fantasma, un imaginario que te lo creas y que te lo metes en el armario contigo mismo, porque el momento que sales, que te enfrentas a ese, entre comillas, enemigo te das cuenta no había sido tu enemigo, solo alguien que te desconocía y desconocía tu voz*”.

(Danna Galán, julio 2007).

Este inicio marca no solo la aparición pública de un nuevo grupo que visibiliza la diversidad sexual, sino que también, y sobre todo, ubica como agenda política la política del cuerpo como de liberación/acción. De aquí se desprenden además por un lado, una nueva mirada de la diversidad sexual que escapa a la “víctima” o al sujeto de riesgo, prevención o atención. Por otro lado, se despliegan una serie de repertorios de acción colectiva, centrados en los *performances* y apropiación de espacios públicos que cambian no solamente la imagen de la ciudad paceña si no que democratizan una imagen abyecta y la politizan en cada una de sus presentaciones. La Familia Galán además, en los primeros años del 2005 en los cuales están en auge, rompen con patrones sociales y sexuales establecidos, ya sea nombrándose como *familia*, ya sea utilizando su apariencia transformista para confrontarse en la calle o ya sea para marcar un hito de una agenda política encarnada en el cuerpo, la estética y la “joda”.

Danna Galán cuenta cómo empezaron sus salidas públicas y de qué manera se convirtieron en la Familia Galán:

“Es desde ese momento (la aparición en la Plaza Avaroa) *que las calles serán nuestro espacio político de presencia pública*. El espacio que París y yo iniciamos. Era una salida que marcó nuestras líneas políticas. De ahí fue que la familia Galán estuvo de boca en boca y fue el inicio de este recorrido político. Pero allí no fuimos la familia Galán. La Familia Galán, como familia nace en el 2004. Mucha gente empezó a unirse a nuestra lista, a querer ser drag queen. Ye había de todo: gays, heterosexuales, gente que solo quería transformarse que nos decían que el artículo *las* era como excluyente. Ser *las* Galán discrimina, serian solo *las*, en femenino ... Fue cuando dijimos mejor seamos la Familia Galán que puede ser muy divertido ya que, amplía y revoluciona incluso con ese término de familia. Dijimos hay que hacer un revoltijo e identificar conflictos. Y después como Familia Galán hicimos atrocidades....”

(Danna Galán, julio 2007).

Mujeres Creando y Asamblea Feminista

Imagen 2: grafiti político de una fracción de Mujeres Creando. “No hay nada más parecido a un machista de derecha que un alvarito de izquierda”¹⁰ Por Sofía Argüello, La Paz, calle 20 de octubre, agosto de 2007.

En Bolivia no se puede desconocer la aparición y el trabajo del colectivo *Mujeres Creando*. Incluir a este colectivo resulta fundamental en la medida que surge en la primera mitad de la década de los años ochenta como grupo de presión a las medidas neoliberales implementadas en Bolivia en 1985. Desde entonces el grupo ha sido un icono de introversión sobre varios ejes temáticos que han incluido entre muchos puntos la reflexión sobre el(los) feminismo(s) latinoamericano(s), la ciudadanía de las mujeres, las acciones en contra del neoliberalismo, los repertorios de acción colectiva que incluyen sus famosos grafitis y *performances* públicos, etc. Recorrer 20 años de su trayectoria merece, como se lo ha hecho ya en varios trabajos, detenerse a detalle en “escribir sobre ellas”. Esta tarea resulta a la vez complicada por el sentido crítico con que miran la producción de conocimiento por parte de la “academia” sobre sus propuestas, proyectos y discursos políticos. Sin embargo quiero ubicar el proceso de *Mujeres Creando* en el dos mil y recuperar las tensiones de su ruptura como generadoras de nuevos procesos y cambios. ¿Por qué detenerme en los conflictos? Por un lado, porque estoy segura que dan luces para comprender a) que incluso las políticas de las identidades, ancladas en discursos liberadores y críticos se resignifican y dan paso a nuevos procesos de acción colectiva, a otros espacios de significaciones y a recambios de actores que modifican la cultura política y b) porque permiten analizar, incluso, las formas cómo se institucionalizan sus agendas

¹⁰ El grafiti hace alusión al vicepresidente de Bolivia Álvaro García Linera. Sin embargo, antes de que llegue Evo Morales al poder el grafiti decía: “No hay nada más parecido a un machista de derecha que un machista de izquierda”. Cuando llega a presidente Evo Morales y a vice presidente García Linera se modifica el grafiti. En la pared podemos observar que alguien responde a ese grafiti escribiendo: “Izquierda no es machista, Linera tampoco”. Luego, hay una réplica de las propias mujeres del colectivo que señala: “Pregúntales a la Raquel y a la Shirley” que fueron pareja de Linera en algún momento. Finalmente hay una segunda respuesta en la que se lee: “Mierda”.

críticas. Por otro lado, porque creo que es necesario visibilizar esas tensiones organizativas en la medida que se vuelven un espacio de reconocimiento de “nuevos” actores y propuestas, muchos de los cuales no se dejan ver por el encubrimiento de mitos y esencialismos que solemos construir- los(las) investigadores(as)- sobre los procesos y los actores sociales.

El colectivo *Mujeres Creando* se articula en sus inicios con una propuesta anarquista en contra de las políticas neoliberales implementadas en Bolivia. Sin embargo la fuerza de su propuesta es que logra insertar discursos y prácticas feministas en sus acciones. Esto es sin duda un punto fundamental del trabajo de *Mujeres Creando*, ya que involucra una agenda feminista a sus críticas hacia el Estado y las políticas del neoliberalismo. Julieta Paredes y María Galindo, fundadoras de este colectivo, se identifican públicamente como mujeres feministas lesbianas y como pareja¹¹ pero siempre han interpelado las desigualdades estructurales ancladas en la economía política o el sistema patriarcal opresor. Sin embargo, a inicios del 2000 se separan Julieta Paredes y María Galindo y se separa así también el colectivo *Mujeres Creando*. Resulta necesario anotarlo porque una parte de la fracción no es visible y se generan no solo disputas entre las diferentes partes, sino también la falta de reconocimiento de las acciones emprendidas por una de las fracciones. En palabras de Julieta Paredes, fundadora de *Mujeres Creando* y de la Asamblea Feminista:

“La María (Galindo), ella es de clase media alta, yo, como verás aymara, del pueblo. Yo creí en ella, que cambió su posición social, y que lo hizo para hacer lo que fue *Mujeres Creando*. Las acciones, los grafitis, los performances, todo lo hicimos juntas. Ahora ella grafitea para promocionar su casa, su radio. Nos separamos definitivamente en el 2002 pero ella, la Galindo, nunca habla de la separación, nunca la menciona. Como siempre nos conocieron juntas la gente, los medios de comunicación, los interesados extranjeros le preguntan por mí. Pero ella les dice que me ha ido a Argentina con una novia, pero estoy aquí, en La Paz. Los iniciamos

¹¹ Como se ha señalado en este trabajo (sobre todo por el acceso a los datos y fuentes bibliográficas) los colectivos de las diversidades sexuales empiezan a conformarse entre 1992 y 1995. Sin embargo, creo sustancial aclarar la importancia de visibilizar que años atrás ya existía una organización social y un discurso político que hacía pública la identidad sexual. Por un lado como eje articulador de acciones políticas y por otro, como eje de quiebre de discursos normativos muchos más amplios. Es necesario aclarar esto, ya que este trabajo es un mapeo general de formas de acción colectiva y agendas de Estado sobre la temática GLBT. No detalla metódicamente las diferencias existentes entre las diversidades sexuales, es decir, entre gays, lesbianas, transexuales, transgéneros, travestis o intersexo. Si nos podemos dar cuenta, la historia de los grupos GLBT en Bolivia que analizo en esta investigación empieza con un colectivo de hombres gays llamado Dignidad y se desarrolla especialmente con proyectos contra el VIH sida. La visibilización pública de lo lésbico, que inicia *Mujeres Creando* mucho antes del 92 (aunque no sea necesariamente explícita como agenda GLBT) no es incluida en los testimonios de mis informantes, en las fuentes bibliográficas e incluso en los imaginarios cotidianos. Resalto esta nota porque es necesaria una agenda de investigación que logre diferenciar los mecanismos de emergencia de actores y agendas colectivas dentro de los procesos GLBT más amplios; es decir, que ponga en debate las particularidades de vivir una identidad lésbica, transexual o intersexual. Esta mira implica además construir entradas analíticas y metodológicas que den cuenta de ejes transversales importantes en los contextos de vida de cada experiencia. Por ejemplo, no podríamos investigar en Ecuador a los colectivos de transgéneros sin articular estrechamente la variable de clase.

aquí, en el *café Carcajada*, antes de que tengan su gran casa de *La Virgen de los deseos*. Pero cuando nos separamos y todavía no tenía esa casa teníamos días asignados para ocupar este espacio (se refiere al Café Carcajada). Una vez, cuando el espacio y el día era para nosotras, la encontré aquí, con unos franceses que le iban a hacer una entrevista, yo le dije que por qué, que se vaya a otro lado porque ese día es nuestro, y ella le dijo al periodista: 'mira, se pone así porque la he dejado por otra'. Dicen que nos separamos por problemas de cama, y yo lo cuento porque *lo personal es político* pero ella no hace evidente la separación. Ella es la que sale en la televisión, da entrevistas, se hace pública, se vende. Mujeres Creando sigue existiendo y con más agenda que antes, pero no se habla de estos dos bloques. Mis compañeras, las del Alto por ejemplo, escriben encima de sus grafitis: Ustedes no son Mujeres Creando! Fíjate quien se hospeda en su casa, los gringos, la burguesía...”

(Julieta Paredes, julio de 2007).

Imagen 3: La Asamblea Feminista o Comunidad Mujeres Creando. Por Sofía Argüello, La Paz, Bolivia, Café Carcajada, agosto de 2007.

A manera de conclusiones: la ciudadanía sexual en gobiernos de izquierda

La Revolución Ciudadana¹² en Ecuador y la agenda indígena/indigenista en Bolivia

El trabajo de campo para esta investigación lo realicé en dos momentos clave de las coyunturas políticas y sociales de Ecuador y Bolivia. Se tratan de los procesos pre asamblea constituyente en el caso ecuatoriano y el proceso final de Asamblea en el boliviano. Estos procesos, a diferencia de otros, los vivía cada país en una atmósfera en la cual circulaban los discursos de los “nuevos” gobiernos de izquierda en América Latina, y sobre todo en estos dos países. Días antes de partir a La Paz, en junio de 2007, tuve la oportunidad de asistir a la pre-asamblea constituyente de mujeres¹³ y a la mesa de concertación sobre diversidad sexual organizada por SENPLADES¹⁴ en Ecuador. A los pocos días de mi llegada a La Paz pude asistir al Cabildo para defender a la ciudad como capital boliviana y pude mirar los últimos días de vida de la Asamblea. Es desde estos contextos específicos que realicé mi investigación. No quisiera detenerme en abordar cada detalle de lo que significa la inclusión/exclusión de los derechos de los grupos GLBT en ambos países en

¹² Lema del gobierno de Rafael Correa. Implica efectivamente la noción de una Revolución Ciudadana (RC que son también las siglas del nombre y apellido del primer mandatario) que cambia las “viejas” estructuras políticas y sociales ancladas en grupos de poder principalmente económicos, denominados por el presidente la oligarquía o los “pelucones”. Esta nueva de revolución incluye el imaginario de que todos/as somos ciudadanos de primer orden. Parte de este ejercicio ciudadano se refleja en otro lema del gobierno que circula en spots del Estado y en los discursos gubernamentales: “*La Patria ya es de todos*”.

¹³ Esta pre-asamblea fue organizada por el Consejo Nacional de Mujeres, CONAMU.

¹⁴ Secretaría Nacional de Planificación del Estado.

estas coyunturas. En realidad podría ahondar en ejemplos y detalles de la relación entre el *closet* y la formación de estos nuevos Estados de izquierda en Ecuador y Bolivia.

En el caso boliviano, por ejemplo, podríamos anotar escenarios como los siguientes: desde los grafitis callejeros de *Mujeres Creando* que rayan en las paredes de La Paz consignas como “No saldrá Eva de la costilla de Evo” o “No hay nada más parecido a un machista de derecha que un Alvarito de izquierda”, pasando por el arresto de dos personas el 6 de agosto de 2007 (día que se celebraba los 182 años de la creación de Bolivia y el fin de la Asamblea) por llamar “maricón” al vicepresidente García Linera, hasta la presencia de un activista transformista (drag queen) en el vice ministerio de cultura del gobierno de Morales. En Ecuador, por otro lado, podríamos anotar la presencia de varios activistas GLBT en las listas para la elección de Asambleístas o las propagandas televisivas de la coalición de los partidos Socialista y Pachacutik¹⁵ en la que salían cuerpos semidesnudos y parejas homosexuales (lesbianas) demostrándose cariño. Podríamos también mencionar la conformación de una gran coalición de los grupos GLBTI cuyas líneas de trabajo se han centrado no solo hacia la Asamblea Constituyente. Por último sería importante señalar un interesante slogan promovido durante la celebración de los diez años de la despenalización de la homosexualidad: “Hace diez años se despenalizó la homosexualidad, hoy queremos penalizar la homofobia”. Días después de estas acciones y declaraciones dos activistas fueron violentadas en su propia casa. Sin embargo, más allá de interpretar estos eventos cargados de sentidos, quisiera situar mi análisis en las estructuras más amplias que engloban los discursos de izquierda de los gobiernos de Rafael Correa y Evo Morales y que marcan sustancialmente un sistema de inclusión/exclusión que determina por un lado, quiénes son los ciudadanos; y por otro, qué espacios de acción y reconocimiento tienen las identidades sexuales. La pregunta sería entonces ¿de qué maneras se construye ciudadanía sexual en los gobiernos de izquierda de Ecuador y Bolivia? La interpelación resulta interesante en la medida que los discursos de ambos gobiernos se acentúan en las nociones de inclusión social que rompe (o trata de hacerlo) con la viejas prácticas políticas sostenidas en el sistema económico neoliberal. No es casual que uno de las propuestas de campaña y de gobierno de Rafael Correa haya sido y sea terminar con “larga y oscura noche neoliberal” o que las acciones iniciales del gobierno de Evo Morales haya sido nacionalizar los recursos naturales, sobre todo el gas natural.

A breves rasgos quisiera anotar cómo en el caso ecuatoriano, por un lado, el gobierno “progresista” de Rafael Correa y su *Revolución Ciudadana* construye un ciudadano homogéneo, indiferenciado. Por otro lado, como desde el caso boliviano es perceptible que los discursos incluyentes se afincan principalmente en el eje étnico, politizando la ciudadanía de un sujeto históricamente excluido. Es desde estas representaciones de ciudadanía desde donde deberíamos analizar qué sucede con las agendas y los actores colectivos de los grupos GLBT. ¿Resulta sustancial diferenciar las ciudadanías? ¿Resulta primordial sobreponer la identidad étnica por sobre otros procesos y actores sociales? No pretendo que este parte conclusiva del texto sea un ejercicio “valorativo” sobre los alcances y limitaciones de las implicaciones que estas propuestas implican. Creo que lo importante

¹⁵ Pachacutik fue históricamente el partido del movimiento indígena. Hoy se encuentra fragmentado.

es ubicar este nuevo proceso de formación de los Estados ecuatoriano y boliviano como una propuesta de re-cambio no solo institucional sino también de la cultura política. Para comprender estos entrampamientos, que parecerían detener los procesos de construcción de las ciudadanía sexuales, debemos volver a comprender y poner atención, como lo señala Waylen en la “naturaleza heterogénea” del Estado. Esto implica comprender los campos de luchas que en él se ponen en juego, los ciclos sociales marcados también por coyunturas específicas, la visibilidad y lóbreguez de los actores sociales y los sentidos y significados que orientan sus acciones. Entender que los procesos sociales no están marcados por procesos evolutivos sino por juegos y luchas inopinadas que emergen desde distintos espacios del ejercicio del poder. La *Revolución Ciudadana* de Rafael Correa no negocia – como parte de las reformas sociales y políticas- con los derechos específicos de colectivos que activan (o activaron) sus identidad como espacio de politización. En una de sus cadenas de prensa Correa mencionó, por ejemplo, que no será necesario promover y fortalecer una ley de maternidad gratuita (introducida en la Constitución de 1998) para las mujeres del Ecuador, porque lo que se espera y necesita es tener un servicio de salud universal que sea capaz de sostener una política social orientada para todos/as. En Bolivia, la Asamblea Constituyente estaba conformada mayoritariamente por representantes del MAS (Movimiento al Socialismo), varios indígenas ocuparon no solo escaños en el Asamblea sino también en el Congreso.

Los escenarios políticos y sociales en Ecuador y Bolivia son conflictivos. Marcados por breves regionales, por resquebrajamiento necesarios y adecuados de las agendas neoliberales, por la construcción de cambios sustantivos que implican plantear políticas sociales hacia los grupos históricamente excluidos, por el debilitamiento de las clases políticas “tradicionales”. En estos marcos de acción y de conflicto las *estrategias* de los actores colectivos se adecúan, cambian, mutan. No retroceden. Las ciudadanía sexuales ya no necesitan imperiosamente volver a conformarse para despenalizar la homosexualidad o seguir campañas de condonación enfocadas al riesgo. Las ciudadanía sexuales toman otro giro: ya no precisamente el de la victimización o guetoización. En algún momento la fragmentación de colectivos, para repensarse desde su particularidad o para trabajar conjuntamente con las agencia de desarrollo, fue oportuna y inevitable. Pero parece que hoy se vive otro momento: el de la construcción de nuevos Estados en Ecuador y Bolivia - en donde a pesar de que todavía se viven cotidianamente fuertes talantes de homofobia- es posible construir espacios para la acción política, en los cuales la fragmentación y diferenciación (necesaria para politizar las identidades y para incluir derechos específicos cuando esas identidades son invisibles) abarquen las agendas de varios colectivos para imaginar, al menos, que “podemos vivir juntos, iguales y diferentes” (Cfr. Touraine) . Finalmente quisiera anotar por qué ha sido importante realizar este breve recorrido sobre la relación entre el *closet* y el Estado, describiendo las disposiciones y posiciones de las ciudadanía sexuales en Ecuador y Bolivia. Retomando a Abrams, “el argumento que explica la *formación del estado* se desarrolla como sigue: ninguna forma histórica o contemporánea de gobierno puede ser entendida 1) en términos de su propio régimen discursivo o repertorio de imágenes; 2) sin investigar la genealogía histórica, origen (y transmutación) de tales términos como *formas*; 3) sin una conciencia de la 'perspectiva exterior', como el 'aprendizaje desde el exterior', que es tan evidente, ya sea como la

positividad o la negatividad de las imposiciones de imperativos político-culturales y 4) de manera que se *silencien* los rasgos sexistas y racistas de la 'sujeción organizada políticamente' (Abrams [1977] 1988)” (Corrigan 2002: 26 en Joseph y Nugent).

Agradecimientos

Este trabajo fue posible al apoyo de muchas personas y organizaciones que hicieron viable mi trabajo de campo en Ecuador y Bolivia. En mi país, quedo sinceramente agradecida con activistas de grupos GLBT. A la memoria de Patricio Brabomalo Molina. A Leticia Rojas y Elizabeth Vásquez, con quienes comparto no solo posiciones y agendas políticas, sino sobre todo a quienes admiro y quiero. A Vicky Aguirre, Any Barragán, Patricio Aguirre, Jorge Medrano, Shirley. A Causana y a la Casa Trans. A mis amigas (in)visibles: Clarita, Rosa, Paulina, Patty, Katty. A mis profesoras de Flacso, en especial a Gioconda Herrera quien me motivó a presentar esta propuesta y me ayudó a realizar contactos con sus colegas en Bolivia. A Luis Verdesoto, cuyas instancias entre Ecuador y Bolivia lo hacen conocedor de estos dos países. Por sus sugerencias y apoyo. A Edison Hurtado, mi amigo y compañero y a quien extrañé profundamente en mi estancia en La Paz. Y por supuesto a mi hija Renata por haber comprendido -a sus tres años- que debía ir a “trabajar” en Bolivia. A Amy Lind, por la tarde en Lima en donde compartimos una taza de café y sus percepciones sobre su trabajo en Ecuador-Bolivia y el mío (el que venía después por mi paso por Perú). Por sus consejos y sus contactos. A Sofía Cordero, colega ecuatoriana con quien estuve compartiendo una semana en La Paz, ella haciendo su trabajo de campo sobre el MAS (Movimiento al Socialismo) y yo el mío. Su compañía fue necesaria y oportuna. En Bolivia quedo extremadamente agradecida con todas las personas que colaboraron con mi trabajo. Un agradecimiento especial a la Familia Galán. A Danna, K-os, Paris, Iran, Malena y a los demás miembros de la familia que no conocí. A dos “hermanas” que valoro sobre manera: Danna por su carácter y generosidad. Por haberme enseñado sus pasos por las calles de La Paz, por compartir conmigo sus reflexiones sobre varios temas de mutuo interés, por haberme permitido verlo(a) en “acción”, por haberme regalado el material de archivo de la Familia Galán. Por las ricas conversaciones. A K-os por lo que me enseñó en mis días en la Paz. Aprendí mucho. A David Aruquipa y Susana Rance. Otro agradecimiento especial a una fracción de Mujeres Creando, llamada también Comunidad Mujeres Creando y Asamblea Feminista; particularmente a Julieta Paredes y a Lidia con quienes compartí fabulosas charlas en el Café Carcajada. A Julieta por su coraje y audacia constantes que se reflejan en acciones reales y concretas. Al CIDES y en particular a Cecilia Salazar. A Pamela Calla y Gloria Ardaya por su soporte. A las organizaciones y personas que me brindaron su tiempo para las entrevistas: a Jimmy Tellería de CISTAC, a Griselda Sillerico del Defensor del Pueblo, a Elba Zeballos de Mujeres Presentes en la Historia, a Teresa Lanza de Católicas por el derecho a decidir, a Alberto Moscoso de ADESPROC-Libertad, a María Inés Salazar del Programa Comunidad Sexual, al grupo Las Divas y a Ronald Barriga Céspedes por su valiosa información y por su comunicación constante conmigo. A la gente y las calles de La Paz que me hicieron añorar a Quito. Una vez más a quienes me permitieron vivir el exceso del trabajo que involucró esta investigación que va más allá de las “fronteras” que unen a Ecuador y Bolivia. Sin esa generosidad -que posibilitó por un momento mi ausencia y mi desconexión con la

“familia”- no hubiese vivido la experiencia. A Edison y a Renata siempre!. Finalmente a CLACSO por haberme brindado la oportunidad de realizar esta investigación. Fue en realidad un trabajo enriquecedor que no hubiese sido posible sin la confianza puesta a las propuestas y al trabajo de los/las investigadores/as jóvenes de América Latina.

Bibliografía

Alexander, Jacqui, 1997, “Erotic Autonomy as a Politics of Decolonization: an anatomy of feminist state practice in the Bahamas tourist economy”, en Jacqui Alexander y Chandra Mohanty (eds.) *Feminist Genealogies, colonial legacies. Democratic futures*, Routledge, New York.

Apaza Mamani, Gregorio, 2000, “Derechos sexuales de los homosexuales”, en *Umbrales7*, CIDES-UMSA, La Paz.

Aruquipa, David, 2007, entrevista.

Auyero, Javier, 2002, "La vida en un piquete. Biografía y protesta en el sur argentino," en *Apuntes de Investigación en Cultura y Política* 8, Buenos Aires.

Barriga, Ronald, 2007, entrevistas.

Bourdieu, Pierre, 1999, “Comprender”, En *Pierre Bourdieu, La Miseria del mundo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Brabomalo Molina, Patricio, 2002, *De Hombres, machos y otras Masculinidades. Ensayo para la discusión de las masculinidades desde las identidades GLBTT en el Ecuador*, FRAKTAL, Quito.

Brabomalo Molina, Patricio, 2002, *Homosexualidades. Plumas, maricones y tortilleras en el Ecuador del siglo XXI*, FRAKTAL, Quito.

Brabomalo Molina, Patricio, 2005, entrevistas.

Braidotti, Rosi, 2000, *Sujetos nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*, Paidós, Buenos Aires.

Brown, Wendy, 1995, “Finding the man in the state”, en *States of Injury: Power and Freedom in the Late Modernity*, Princeton, Princeton University Press.

Brubaker, Rogers, F, Cooper, 2002, “Más allá de la identidad”, en *Apuntes de Investigación7*, Buenos Aires.

Butler, Judith, 1992, “Contingent Foundations: Feminism and the question of “Postmodernism”, En Judith Butler y Joan Scott, editoras, *Feminist Theorize the political*, Routledge, New York.

Butler, Judith, 2000, “El marxismo y lo meramente cultural”, En *New Left Review* 2.

Butler, Judith, 2001, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós, México.

Butler, Judith, 2002, *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Paidós, Argentina.

Calhoun, Craig, 1999, “El problema de la identidad en la acción colectiva”, En *Javier Auyero, editor, Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*, Universidad Nacional de Quilmas, Argentina.

Familia Galán, 2007, entrevista.

Foucault, Michel, 1997, *La arqueología del saber*, Siglo XXI, México.

Fraser, Nancy, 1997, “Repensar el ámbito público: una construcción a la crítica de la democracia realmente existente”. En *Iustitia Interrupta*, Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, Colombia.

Haraway, Donna, 1991, “A Cyborg Manifiesto: Science, Technology and Socialist-Feminism”, En Donna Haraway, *Simians, Cyborgs and Women. The Reinvention of Nature*, Routledge, New York.

Haraway, Donna, 1998, “Situated Knowledges: the Science Question in Feminism and the privilege of partial perspective”, In *Feminist Studies 14 (fall)*.

Herrera, Gioconda, 2001, “El género en el Estado: entre el discurso civilizatorio y la ciudadanía”, En *Iconos 11*, Flacso, Ecuador.

Herrera, Gioconda, 2001, “Los estudios de género en el Ecuador: entre el conocimiento y el reconocimiento”, En Gioconda Herrera, compiladora, *Estudios de Género*, Flacso, Quito.

Jonás, 2006, entrevistas.

Joseph, Gilbert, et. al, 2002, *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, Ediciones Era, México.

La Razón 2003 (La Paz) 24 de junio.

Laraña, Enrique, 1999, *La construcción de los movimientos sociales*, Alianza Editorial, Madrid.

Lind, Amy, 1994, “Poder, género y desarrollo: las organizaciones populares de mujeres y la política de necesidades en Ecuador”, En *Magdalena León compiladora, Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*, Tercer Mundo, Bogotá.

Lind, Amy, 2001, “Organizaciones de mujeres, reforma neoliberal y políticas de consumo en el Ecuador”, En *Estudios de Género, Gioconda Herrera compiladora*, Flacso, Ecuador.

Lind, Amy, 2003, “Making feminist sense of neoliberalism: the institutionalization of women`s struggles for survival in Ecuador and Bolivia” en *Journal of developing societies* 18 (2-3).

- López Maya, Margarita, 2002, *Protesta y cultura en Venezuela. Los marcos de la acción colectiva en 1999*, CLACSO, Buenos Aires.
- Monasterios, Elizabeth, editor, 2006, *No pudieron con nosotras: el desafío del feminismo autónomo de Mujeres Creando*, Plural, La Paz.
- Moscoso, Alberto, 2007, entrevista.
- Neveu, Erik, 2000 (1996), *Sociología de los movimientos sociales*, Abya-Yala, Quito.
- Paredes, Julieta, 2007, entrevista.
- Pensamiento Sexuales* 2002 (La Paz) N° 1.
- Rance, Susana, 2007, entrevista.
- Rance, Susana, et. al, 2002, *El antimétodo advocacy participativo*, CISTAC, Comisión Europea, Population Concern, Masque V, La Paz.
- Rojas, Leticia, 2007, entrevistas y conversaciones personales.
- Schild, Verónica, 2000, “‘Equidad de género’ sin justicia social: los derechos de la mujer en la era neoliberal”, en *NACLA Report on the Americas* 34 (1).
- Suárez Briones, Beatriz, 2000, “Identidades Idénticas o el ideal de la identidad produce monstruos”, En *Reverso* 2.
- Tellería, Jimmy et. al, 2001, *Advocacy participativo*, Masque V, La Paz.
- Tellería, Jimmy, 2007, entrevista.
- Touraine, Alain, 1993, *Crítica de la modernidad*, Colección Ensayo, España.
- Touraine, Alain, 1997, *¿Podremos vivir juntos?. Iguales y diferentes*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Vásquez, Elizabeth, 2007, conversaciones personales.
- Vega, Silvia, 2000, “La ciudadanía incompleta de los movimientos de mujeres”, En *Mujer, Participación y desarrollo*, CORDES; CEDIME, Quito.
- Waylen, Georgina, 1998, “Gender, feminism and the state: an overview”, en Vicky Randall y Georgina Waylen (eds.) *Gender, Politics and the state*, London, New York Routledge.